

CUADRO DE MÉRITOS FINAL

(Para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico en los que no se presentaron pedidos de corrección)

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

CARGO CONVOCADO: TECNICO DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS

NIVEL: T2 **CÓDIGO SISPROM:** T2TPD-029

UBICACIÓN: GERENCIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS – SUB GERENCIA DE REGULACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	BONIFICACIÓN (según el numeral 72)	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN (Indicar GANADOR al que obtiene el mayor puntaje)
1	DE LA CRUZ VIDAL, ERIKA ISABEL	51	24	---	75	GANADOR
2	POLO TIMOTEO, ROBERTO JOSÉ	51	22	---	73	
3	CERRON QUINTANILLA, ROCÍO ISABEL	49	22	---	71	
4	POQUIOMA TRUJILLO, MERCEDES	55	14	---	69	

NOTAS:

- i) El presente cuadro comprende a los participantes que se han presentado al cargo convocado, que han obtenido un puntaje superior o igual el puntaje mínimo (65 puntos) señalado en el numeral 54 (modificado en la Carta Circular N° 245-GCGP-ESSALUD-2019), y en donde no se registraron pedidos de corrección de acuerdo al plazo establecido para su presentación (18 al 20.12.2019), conforme se señala en el segundo párrafo del numeral 83 del procedimiento en mención (modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central).
- ii) La asignación del ganador del cargo convocado consignado en el presente cuadro se dará a partir del 20.02.2020, conforme lo señala el Cronograma de Actividades modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central.

Lima, 20 de enero del 2020



ANEXO N° 10-B
(Para la CNCP, CDCODP y CDCSCP)

CUADRO DE MÉRITOS FINAL

(Para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico en los que no se presentaron pedidos de corrección)

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

CARGO CONVOCADO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

NIVEL: T2

CÓDIGO SISPROM: T2AAD-030

UBICACIÓN: OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS – SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE LAS OSPE – OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS (OSPE) JESÚS MARÍA

DESIERTO

NOTAS:

- i) El presente cuadro comprende a los participantes que se han presentado al cargo convocado, que han obtenido un puntaje superior o igual el puntaje mínimo (65 puntos) señalado en el numeral 54 (modificado en la Carta Circular N° 245-GCGP-ESSALUD-2019), y en donde no se registraron pedidos de corrección de acuerdo al plazo establecido para su presentación (18 al 20.12.2019), conforme se señala en el segundo párrafo del numeral 83 del procedimiento en mención (modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central).
- ii) La asignación del ganador del cargo convocado consignado en el presente cuadro se dará a partir del 20.02.2020, conforme lo señala el Cronograma de Actividades modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central.

Lima, 20 de enero del 2020



ANEXO N° 10-B
(Para la CNCP, CDCODP y CDCSCP)

CUADRO DE MÉRITOS FINAL

(Para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico en los que no se presentaron pedidos de corrección)

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

CARGO CONVOCADO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

NIVEL: T2

CÓDIGO SISPROM: T2AAD-031

UBICACIÓN: OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS – SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE LAS OSPE – OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS (OSPE) JUNIN

DESIERTO

NOTAS:

- i) El presente cuadro comprende a los participantes que se han presentado al cargo convocado, que han obtenido un puntaje superior o igual el puntaje mínimo (65 puntos) señalado en el numeral 54 (modificado en la Carta Circular N° 245-GCGP-ESSALUD-2019), y en donde no se registraron pedidos de corrección de acuerdo al plazo establecido para su presentación (18 al 20.12.2019), conforme se señala en el segundo párrafo del numeral 83 del procedimiento en mención (modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central).
- ii) La asignación del ganador del cargo convocado consignado en el presente cuadro se dará a partir del 20.02.2020, conforme lo señala el Cronograma de Actividades modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central.

Lima, 20 de enero del 2020



CUADRO DE MÉRITOS FINAL

(Para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico en los que no se presentaron pedidos de corrección)

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

CARGO CONVOCADO: TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO

NIVEL: T2

CÓDIGO SISPROM: T2TAD-032

UBICACIÓN: GERENCIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS – UNIDAD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS (OSPE) CAÑETE

DESIERTO

NOTAS:

- i) El presente cuadro comprende a los participantes que se han presentado al cargo convocado, que han obtenido un puntaje superior o igual el puntaje mínimo (65 puntos) señalado en el numeral 54 (modificado en la Carta Circular N° 245-GCGP-ESSALUD-2019), y en donde no se registraron pedidos de corrección de acuerdo al plazo establecido para su presentación (18 al 20.12.2019), conforme se señala en el segundo párrafo del numeral 83 del procedimiento en mención (modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central).
- ii) La asignación del ganador del cargo convocado consignado en el presente cuadro se dará a partir del 20.02.2020, conforme lo señala el Cronograma de Actividades modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central.

Lima, 20 de enero del 2020



CUADRO DE MÉRITOS FINAL

(Para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico en los que no se presentaron pedidos de corrección)

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

CARGO CONVOCADO: TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO

NIVEL: T2

CÓDIGO SISPROM: T2TAD-034

UBICACIÓN: OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS – SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE LAS OSPE – OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS (OSPE) UCAYALI

DESIERTO

NOTAS:

- i) El presente cuadro comprende a los participantes que se han presentado al cargo convocado, que han obtenido un puntaje superior o igual el puntaje mínimo (65 puntos) señalado en el numeral 54 (modificado en la Carta Circular N° 245-GCGP-ESSALUD-2019), y en donde no se registraron pedidos de corrección de acuerdo al plazo establecido para su presentación (18 al 20.12.2019), conforme se señala en el segundo párrafo del numeral 83 del procedimiento en mención (modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central).
- ii) La asignación del ganador del cargo convocado consignado en el presente cuadro se dará a partir del 20.02.2020, conforme lo señala el Cronograma de Actividades modificado mediante Memorandos Circulares Nos.10-GCGP-ESSALUD-2020 para Órganos Desconcentrados, y 11-GCGP-ESSALUD-2020 para las dependencias de la Sede Central.

Lima, 20 de enero del 2020

